

# Diario de Burgos

Año XXIV. Núm. 7.004 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 15 de Abril de 1914

## E. MORANCHEL, Dentista militar.-Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

### GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

### CONSULTA DIARIA.

TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.<sup>o</sup> (junto á la Catedral.)

### Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que saca de reales en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2. Gratis á los pobres.

LAIN CALVO, 18, PRAL.

### Doctor Monfleido

Inspector provincial de sanidad.

Consulta de doce á dos. Lain-Calvo,

cuarto 20, 2.<sup>o</sup>

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de

dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.<sup>o</sup>

### Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hos-

pital y Dispensario de San Julián

y San Quirico.

YOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 18.

### Dpto de vacunación de Burgos

fundado en el año 1886, premiado en la Ex-

posición Universal de Barcelona de 1888 con

medalla de oro.

de Santa María, 4, teléfono 106.

Centro diario de vacunación con lin-

guas, pura y aséptica.

En doce y media á dos de la

mañana mismo la muerte moral del Ga-

bine, antes de las siete ócho sesiones

que Weyler le concedía de vida.

No ocurrirá probablemente esto, por-

que Dato estará satisfecho á estas ho-

ras de la tormenta que se ciernen sobre

sobre su cabeza.

Son ya muchos los que esperan que

Dato se manifieste fiel amparador de los

prestigios del Supremo, y haga cuestión

de Gabinete la aprobación de los dictá-

menes. Hará bien con ello y efectiva-

mente logrará así sortear los peligros

primeros con que en el Congreso tro-

picá.

Pero ahora dirán las oposiciones que

tal conducta del Gobierno es un triunfo

suyo, y no ganará tanto el Gabinete

como si desde el primer momento hu-

biérase manifestado en ese sentido.

El artículo de *La Epoca* de ayer, a

pesar de las manifestaciones de Dato,

no da dará que era expresión de un

ideal de los hombres de gobierno. Y ese

artículo y ese ideal, acariciado, aunque

no llegue á mantenerse, habrán hecho

daño al Gobierno, que comienza con es-

ta casa fortuna su actuación parlamentaria.

En fin, aguardemos á mañana, para

ver en qué pararán estas misas.

Los comentaristas, ocupándose del

fondo del asunto, hallan bien la inter-

vensión en las cuestiones de actas de

otro organismo que no sea el propio

Congreso. Dicen que es tontería hablar

de las prerrogativas y de la soberanía

del Parlamento.

Inglaterra, el país de más puro cons-

titucionalismo, dà el ejemplo en este

punto. La Cámara de los Comunes no

entienda para nada en el examen y dic-

tamen de las actas, que van á la Cámara

aprobadas ó rechazadas ya. Y nadie se

le ocurre decir que el constitucionalismo

de Inglaterra no sea ejemplar.

Conviene no olvidar que una cosa es

la soberanía del Congreso, cuando le-

galmente constituido es tal Congreso, y

cosa bien distinta la junta de diputados,

que por algo, como tal, carece de las

funciones y prerrogativas que tiene des-

pués de la constitución legal.

De todos modos, se impone la reforma

de la ley electoral, y se impone, á juicio

de muchos, que no se vuelva á la anti-

gua comisión de actas, que, formada por

mayoría de diputados electos, amigos del

Gobierno, es un organismo inmoral, sin

los suficientes garantías para realizar

justamente su cometido.

ca en actitud de poco respeto para con el tribunal de actas. Intervendrá de fijo en la discusión que ha de promoverse los jefes de las minorías.

Créese que el conde de Romanones mantendrá la doctrina expuesta en las anteriores Cámaras por el señor Canalejas. En ese sentido es de suponer que se exprese también D. Julio Burell. Es decir, que se encontrará el Gobierno, si es que tiene el propósito de no mantener los dictámenes del Supremo, con la oposición de las dos minorías más importantes de la Cámara. Unase á esto que en estas cuestiones, como Maura definió bien claramente su criterio, identificado al de Canalejas, los mauristas estarán frente al Gobierno también. Y algún otro elemento de la Cámara coincidirá con estas minorías.

Es decir, que si el Gobierno se coloca en la actitud que dio á entender hace días. Sánchez Guerra, está descontenta

mañana mismo la muerte moral del Gabinete, antes de las siete ócho sesiones que Weyler le concedía de vida.

No ocurrirá probablemente esto, porque Dato estará satisfecho á estas horas de la tormenta que se ciernen sobre su cabeza.

Son ya muchos los que esperan que

Dato se manifieste fiel amparador de los

prestigios del Supremo, y haga cuestión

de Gabinete la aprobación de los dictá-

menes. Hará bien con ello y efectiva-

mente logrará así sortear los peligros

primeros con que en el Congreso tro-

picá.

Pero ahora dirán las oposiciones que

tal conducta del Gobierno es un triunfo

suyo, y no ganará tanto el Gabinete

como si desde el primer momento hu-

biérase manifestado en ese sentido.

El artículo de *La Epoca* de ayer, a

pesar de las manifestaciones de Dato,

no da dará que era expresión de un

ideal de los hombres de gobierno. Y ese

artículo y ese ideal, acariciado, aunque

no llegue á mantenerse, habrán hecho

daño al Gobierno, que comienza con es-

ta casa fortuna su actuación parlamentaria.

En fin, aguardemos á mañana, para

ver en qué paran estas misas.

Los comentaristas, ocupándose del

fondo del asunto, hallan bien la inter-

vensión en las cuestiones de actas de

otro organismo que no sea el propio

Congreso. Dicen que es tontería hablar

de las prerrogativas y de la soberanía

del Parlamento.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó del apuro en que nos encontrábamos, por no haber podido venir á tiempo los que desébamos adquirir para la grandiosa estante en que se llevó el monumental piso nuevo.

A la Ryda. Comunidad de Religiosas Salesas, que, prestándose unos magníficos candelabros suyos, nos sacó

puntos; 2, Andrés Alonso, 148; 3, León García Abad (de Barbadillo del Mercado), 144; 4, José Ruiso, 144; 5, Daniel Cazón, 141; 6, Tomás Palomera, 137; 7, Emiliiano Velasco, 137; 8, Hilario Ovaga, 136; 9, Anastasio Moradillo (de Peral de Arriaga), 135; 10, Antero García, 134; 11, Lucio Regaliza, 133; 12, José Valeriano Rodríguez, 133; 13, Julián Menéndez, 132; 14, Wenecio Piquera (de Puenteada), 132; 15, Leopoldo Hoyos, 131; 16, Daniel Piatto, 131; 17, Leopoldo Calleja, 130; 18, Felipe Pajares, 130; 19, Gregorio Muñoz, 130; 20, Bruno Santo Domingo, 130.

21, Sebastián Oca, 129; 22, Jacinto Palacios, 129; 23, Luís Portillo, 129; 24, Quirino Llanos, 129; 25, Federico Piñeiro, 129; 26, Nicolás Pérez, 127; 27, Blas Gallego, 127; 28, Guillermo Gómez (de Villafria de Burgos), 127; 29, Eloy Blasco, 126; 30, Hélio Alonso Díez, 126; 31, Manuel Gascón, 126; 32, Pedro Mayor, 126; 33, Esteban Garrido, 126; 34, Fidel Rodríguez, 126; 35, Lucas González, 126; 36, Emilio Ramos, 124; 37, Alvaro Fernández, 124; 38, Hermogenes Cuadra, 124; 39, Isidro Gutiérrez, 124.

Las plazas son 34, pero como hay dos opositores de los comprendidos en dicho número que ya disfrutan sueldo de 1.100 pesetas, y otros tres que han obtenido la aprobación en los rectorados de Oviedo y Zaragoza, resultan aprobados los 39 plazas más número que dejamos relacionados.

## Teatro principal

Pocas veces las obras del teatro francés se acomodan á los gustos y á la manera de sentir del público español, porque las costumbres de ambos países son tan distintas, que no acertamos á explicarnos ciertas situaciones elegidas por los dramaturgos franceses como trama de sus creaciones. Póneslo esto más de manifiesto cuando se trata de problemas relacionados con la vida conjugal, á causa de la existencia del divorcio, encarnando ya de lleno en las costumbres francesas, mientras que en España se le considera nómada y demoleedor, y de ahí que surjan conflictos pasionales que en París serían cosa corriente, pero que á nuestro público no pueden menos de parecer inmorales, falsos y un tanto macabros.

Por eso *L'Aigrette*, la comedia de Nicodème puesta anochá en escena por la compañía Xirgu, tiene á pesar de ser obra bien concebida y magistralmente desarrollada, algo que no encasa en el marco español, algo que se nos antoja artificioso, inversonil, en pugna con nuestro tradicional concepto del honor, para un público educado en los clásicos moldes catedronianos serán siempre incomprendibles ciertas conformidades, que sólo pueden explicarse allí donde se liquida un matrimonio como si fuera la razón social de una tienda de ultramarinos.

A parte de este vicio de origen, *L'Aigrette* es una comedia de factura moderna, basada sobre un argumento de intereses inigualable, que muestra en su desarrollo los primeros de una técnica de pura y efectiva situación de gran intensidad dramática. El interés va aumentando de acto en acto, sin decayer, y sin vislumbrarse el desenlace, que llega con bastante naturalidad, mediante una escena pasional, de emoción y ternura.

La interpretación, sencillamente admirable, igual, formando los artistas un cuadro en que nadie desentonaba. Margarita Xirgu, mucho más afortunada que en *El corazón manda*, estuvo durante todo la obra á la altura de su reputación y sobresalió en el segundo acto, sosteniendo con gran ardor el difícil diálogo con Claudio Leblanc (Sr. Puga) y en la encendida dual del tercero, donde desplegó todos los recursos de una actriz consumada.

Distinguióse también la señora Sala, que supo salvar con arte exquisito las no pocas dificultades de su papel en el último acto, y estuvieron asimismo muy acertadas la señora Santolaria y la señorita Rivas.

Etre el elemento masculino, merecen especial menención los señores Rivero y Puga; aquél encontrando acentos de pasión y de dramática vehemencia en las escenas culminantes, y este demostrando una vez más que es un verdadero maestro en el difícil arte de la naturalidad, que tan poco cultivan nuestros actores, y que ninguno como él ha logrado dominar.

La obra estuvo presentada con la propiedad y el lujo peculiares de esta compañía. En decoraciones, mobiliaria, indumentaria, etc., no faltaba detalle, y para complemento, las señoras lucieron elegantes trajes, de marcado sabor parisino.

Mañana jueves, despedida de la compañía y beneficio de Margarita Xirgu, se pondrá en escena el drama en tres actos, de Jacinto Benavente, *Los ojos de los muertos*.

REPARTO.—Juana, Sra. Sale; Isabel, Sra. Xirgu; Gabriel, Sr. Puga; Carlos, Sr. Rivero; Ricardo, Sr. Tafay; un criado, Sr. Sober.

## Página agrícola

### Manera de obtener grandes cosechas de alubia

El cultivo de la alubia en España tiene gran importancia y se encuentra generalizado en la mayoría de las zonas de nuestro territorio.

Esta preciosa planta, merece todo el interés de los agricultores, puesto que sus productos se venden en general a precios remuneradores y que además ofrece la ventaja de enriquecer el suelo en nitrógeno.

Aunque el labrador cultiva la judía en toda clase de suelos, las tierras sueltas y frescas son las más apropiadas; los terrenos muy calcáreos y arenosos son impropios para el cultivo de la habichuela.

El ideal de todo labrador debe ser aumentar de una manera económica la producción de la tierra. Para conseguir esto es indudable que los abonos químicos constituyan uno de los medios más poderosos y eficaces.

En el empleo de los fertilizantes con-

centrados, debe, sin embargo, el cultor, seguir ciertas y atender a determinadas prescripciones. Así, por ejemplo, el labrador que en el abono de la alubia se limita á emplear el superfosfato ó las escorias, comete una gran falta que le perjudicará seguramente en sus intereses.

En el cultivo en cuestión, los abonos azotados, tan indispensables para otras plantas, no son necesarios. Solo en tierras muy pobres de nitrógeno, conviene aplicar 50 ó 60 kilos de nitrato de soda ó del alio, después de hecha la siembra.

Siempre nos ha gustado fundamental nuestras afirmaciones en hechos tomados de la vida práctica y por esta razón nos parece interesante dar á conocer á nuestros lectores los resultados de un ensayo de abonado verificado en Casar de Palomero (provincia de Cáceres), por Francisco Barrero.

Dicho señor dividió su campo de experimentación en tres parcelas de diez acres cada una: la primera, recibió estiércol á razón de 10.000 kilos por hectáreas; la segunda parcela fué abonada con 400 kilos de superfosfato por hectárea y la tercera recibió el mismo abono que la segunda, mas 200 kilos de sulfato de potasa.

Los resultados obtenidos, calculados por hectáreas fueron los siguientes: en la primera parcela (sólo estiércol) 1.600 kilos de alubia; en la segunda (sin potasa) 2.000 kilos, y en la tercera (con potasa) 2.800 kilos.

De este ensayo, que fué llevado á cabo en suelo arcilloso, creemos se pueden sacar las siguientes conclusiones: 1.º el estiércol no es absoluto necesario para la obtención de grandes cosechas de alubia, bien al contrario, los abonos químicos, racionalmente empleados, le suplen con ventaja; 2.º sin el empleo de los abones potásicos es imposible obtener el mayor rendimiento neto.

Podríamos citar muchísimos otros ejemplos. La falta de espacio nos obliga á iluminarnos á éste solamente.

Nuestra larga experiencia en materia de abones, nos permite recomendar las fórmulas siguientes, por hectáreas, como siendo las más apropiadas en el cultivo de la alubia: superfosfato 250 ó 400 kilos, cloruro potásico ó sulfato de potasa 150 ó 200 kilos. Dichos abones se emplean quince días antes de la siembra.

En el caso de que se suscitaya el superfosfato por las escorias, convendrá anticipar el empleo de estas.

## LA CATEDRAL DE BURGOS

Mucho ha celebrado que el señor Lampérez haya acudido, al fin, á *La Tribuna* contestando á la voz de alarma que hace unos veinte días di en este diario, proclamando que la Catedral de Burgos se encuentra amenazada de ruina artística, provocada por el arquitecto llamado á defensora. Pero es preciso que los lectores de *La Tribuna* sepan que el señor Lampérez y un anónimo defensor que tiene allí en Burgos, han venido contestando ampliamente, alegando razones aparentes á su modo, que, al fin, veo reunidas en sus dos artículos, en los que latamente ha expuesto sus teorías bizantinas. Declaro, con gusto, que estoy desprovisto de todo apasionamiento, en cuanto llevo dicho no me gusta más que el puro amor al arte y ninguna bastarda intención, pues no tengo cuentas pendientes con el señor Lampérez. No he regatadoelogios al ilustre profesor; se los he prodigado en todas ocasiones, como maestro, historiador, catedrático, conferenciante, etc., tan sólo he criticado sus obras, por estar desprovistas de «buen gusto». Ignorarlos, eso sí, las humildes cualidades que dice lo adornan, al par que su timidez artística. Buena prueba nos ha dado enunciando la plaza á Simón de Colonia. La base de su argumentación es negarme autoridad. Las obras al público expuestas pueden criticarse por «cuálquier», aunque para ello careza de baza de doctor por el otorgado ni nadie me haya dado la autorización. Grata tarea es prodigar elogios, pero preciso no incomodarse cuando se oyen censuras, y, sobre todo, cuando se dan justas como las que he indicado, deben contestarse con razones, pero no con desamparos. Cuando veo obras artísticas importantes, estropeadas por falta de conocimiento ó de cultura artística, me limito á lamentarlo; pero cuando esa ruina artística proviene de un eminentísimo profesor que tiene pánico de saber, y él mismo dice que lo es, entonces se apodera de mí la justa indignación, que comparto: en cuantos vénian en conocimiento del hecho vandálico de que se trata.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

Es verdad que mis modestos proyectos no han merecido elogios ni premios; pero creo que nadie podrá decir que son profanaciones artísticas, y si alguien me lo hubiese denunciado, le hubiese dado gracias por la lección, sobre todo si hubiere venido de un maestro, pero no me hubiese incomodado el recibista. Y hasta el discípulo por el maestro Díez bien: sus libros están en mi biblioteca (ahora sobre mi mesa), y deberán ser mios, cuando tan malo ha salido el discípulo. Voy, pues, en mi defensa á decir lo que he aprendido en sus libros, que, por fortuna, me dan la razón por completo. He dicho que la luz cenital no ha sido empleada por los Colonia ni por los arquitectos de aquellas épocas, porque en sus libros nadie me ha dicho mi maestro en contra. ¿Por qué no me ha citado la página en que enasme lo contrario? En su capítulo general sobre bóvedas (tomó II, página 53), nada dice. En la 62 ocupa especialmente de la bóveda de la capilla del Condestable, y guarda absoluto silencio sobre la célebre «luz cenital». En la 63 dice que hay un grupo de bóvedas de crucería eminentemente español, propio de la región aragonesa, que une los servicios, no en una clave (como en las de Burgos), sino en un hueco que él llama «ojos». A este género pertenece absolutamente «todas» las que espacialmente enumera el Sr. Lampérez en su artículo, presentándolas como ejemplo de su tesis, de que está bien empleada por él la luz cenital. Pero el ilustre profe-

sor no ha podido incluir las de los Colonia de Burgos, po la sencilla razón de que esas tienen la clave maciza, como la de la capilla del Condestable, porque son, según él, de otro grupo. Pero aún suponiendo que la del Condestable fuera (fig. A) (reproduce el original un fotograma de la bóveda de la capilla del Condestable, de esta Catedral), de ojo (solo él dice), que no lo es, voy á presentar en el adjunto fotograma (fig. B) (reproduce aquí la bóveda de San Miguel de Almazán), tomado de la obra de Iniesta, de la iglesia de Almazán, que es, según él, la más típica. Se ve que la bóveda es de «ojos», y aunque no es de la época de los Colonia, y repito es de ojo, no realice la luz cenital. La luz que entra por el «ojo» es la que recibe de una linterna (fig. C) (el original tiene un grabado de la bóveda de la capilla del Condestable de la Catedral de Burgos, de la S. I. C.).

Ha presidido el duelo D. Juan Domínguez Bernardo, catedrático del Instituto de Salamanca, a quien acompañaban los Sres. D. Pedro Mandujano, archipreste; D. Manuel Rivas y D. Caferino Calderón, canónigos, y D. Prudencio Villoria, beneficiado y por litros.

El acompañamiento era numeroso y distinguido.

Hacemos constar una vez más á la familia del difunto la expresión de nuestro sincero pésame.

En el pueblo de Melgosa ha sido detenido por la guardia civil de Hontoria Froilán Moradillo Fernández, como presunto autor del hurto de 40 kilos de patatas á Carlos Sainz González.

En la crónica que nos envió el pasado lunes nuestro activo corresponsal en Pamplona, el señor Lampérez, refiere á la excursión que realizaron el domingo á aquella villa los elementos del Círculo Católico de obreros de esta capital, por un olvido voluntario dejaron de conseguir la firma con la que autoriza todas sus crónicas.

Se ha celebrado en Bayona el centenario de la defensa de la plaza contra las tropas anglo-hispano-portuguesas en 1814.

Concurrieron las autoridades civiles y militares, comisiones oficiales, y jefes y oficiales ingleses, españoles, pertenecientes á la sexta región, y portugueses.

Los edificios públicos ostentaban colgaduras.

Mañana jueves, á las ocho y cuarto de la mañana, tendrá lugar la solemne ceremonia de administrar la Comunión Pasional á los enfermos del Hospital del Ray.

Bamos las gracias al administrador accidental de los Reales Patronatos, don Miguel López-Egea, por su atenta invitación.

Ayer tarde marcharon á Madrid el gobernador civil D. Andrés Garrido y el senador electo D. Ramón de la Cuesta.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Administración de contribuciones de esta provincia D. Fernando del Castillo Ruiz, que lo es de la Administración de propiedades e impuestos de Santander.

También ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de Tesorería de Hacienda de Burgos D. Luis de Echávarri y López, que lo es de la Administración de contribuciones de Valladolid.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Burgos D. Agustín Rodríguez García, que lo era de la Inspección de la misma provincia.

Victorino Fidalgo Natal, de la provincia de León, debe presentarse en la Secretaría municipal, para entregarle de un asunto que le interesa.

El día 11 se declaró un incendio en Condado (Merindad de Valdivielso), quemándose una casa de Juan Mata Ruiz.

Las pérdidas se valúan en 1.950 pesos.

El siniestro fué debido á que Juan arrojó una cerilla al suelo en el desván de su casa, y no fue frecuente encontrar en los desvanes gatos y esteras viejas.

Pero, sin duda, lo que más daño ha causado es que el bañero de su casa esté desván.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

Y hasta el siniestro fué debido á que Juan arrojó una cerilla al suelo en el desván de su casa, y no fue frecuente encontrar en los desvanes gatos y esteras viejas.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

Y hasta el siniestro fué debido á que Juan arrojó una cerilla al suelo en el desván de su casa, y no fue frecuente encontrar en los desvanes gatos y esteras viejas.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

Y hasta el siniestro fué debido á que Juan arrojó una cerilla al suelo en el desván de su casa, y no fue frecuente encontrar en los desvanes gatos y esteras viejas.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

Y hasta el siniestro fué debido á que Juan arrojó una cerilla al suelo en el desván de su casa, y no fue frecuente encontrar en los desvanes gatos y esteras viejas.

Respecto á lo que timidamente denuncia el señor Lampérez reforma, y no restauración, de la casa del Cordon, he de decir que en su libro no debe profanarse tan digna y elevada profesión, cual es la arquitectura, aunque esas profanaciones las exijan los clientes; preferible es que perezca el monumento que se trate de salvar á que viva con escarnio y vilipendio. Pues á pesar de la sabia opinión del «verdaderamente sabio Dom Roulin», sigo creyendo que los célebres maestros de la referida casa del Cordon son una verdadera «profanación artística», impropia de persona que tan á fondo conoce el arte ojival.

# EL CENTRO. - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo)

nes de Cortés — nos dijo luego el señor González Besada — he querido venir a cumplimentar á S. M.

Claro es que le he expuesto mis impresiones sobre lo que ocurrirá en el Parlamento.

Creo que no pasará nada: un poco deruido, pero sin importancia.

Hay que sostener á este Gobierno — añadió — á todo trance.

## De despedida

El general Villar y Villate también ha estado en Palacio para despedir al Rey.

Nos dijo que había venido á recoger á su familia, con la cual marcha esta noche á Barcelona.

## El ministro inglés

En Palacio se ha celebrado un banquete íntimo en honor del ministro de Marina inglés y su señora.

Además de SS. MM. concurren la Reina D. María Cristina, los Infantes y alta servidumbre.

Mr. Churchill marchará el sábado á París y desde allí á Roma.

Probablemente se le concederá la gran cruz del Mérito Naval.

## Montero Ríos

Ha llegado á Madrid el señor Montero Ríos.

En la estación le recibieron los señores García Prieto, marqués de Santa María, Barroso, Eguillor y otros.

## Más viajeros

En el mismo tren han venido los marqueses de Riestra.

## Boda aristocrática

Hoy se ha celebrado la boda de Amárico Canalejas, sobrina predilecta del difunto D. José, con su primo Julio Saint Aubin.

## Noticias de África

Según telegrama oficial de Melilla, el plazamiento de la visita del general francés Baugartón obedeció á encontrar muy grave el coronel Francisco Monier, jefe de la artillería del Marqueses oriental y que ha fallecido hoy, según radiograma recibido por el general Jordana, al que la contestó este, enviando su pésame.

Comunican de Ceuta que el enemigo hostilizó el bloco de Bluit, contestando este al fuego sin novedad. Esta mañana se vieron moros en unas cuevas que existen frente al bloco de la Peña del Escalvo, dispersándose con algunos disparos.

Otro grupo enemigo tiró el bloco de Menisa Sur.

Contestó la guarnición y dispersó los moros, haciendoles bajas.

Un telegrama de Larache, da cuenta de haber salido curado del Hospital de Areila, el sargento de ingenieros Francisco Cáceres.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelat con escasa concurrencia, á causa del temporal.

## Reclamando mejoras

Una comisión del cuerpo auxiliar contabilidad ha visitado al ministerio de Hacienda, para pedirle la modificación del escala-fón y que se prorrogaran las permutes.

## Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientescretos:

Promoviendo á general de brigada al coronel de Artillería D. Teodoro Ugarte.

— Idem á intendente de ejército al división D. Cándido Ruzegro.

— Idem á intendente de división al D. Joaquín Soville.

— Disponiendo que el intendente D. Juan Gutiérrez, pase á reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

— Nominando intendente militar de la cuarta región á D. Cándido Buzo.

— Idem id. de la séptima región á Enrique Elías.

— Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al interventor del ejército D. Francisco Nieto y al inspector D. Gregorio Ruiz.

— En igual sentido opinaron los señores Maure y Moret.

Tenemos, pues, estos precedentes de que el Supremo es infalible cuando habla ex cathedra; es decir, cuando dicta sentencias, pero no lo es cuando omite informes.

Así es que el ministerio de Gracia y Justicia rechaza algunos informes del Tribunal Supremo, y si ésto pasa con el poder ejecutivo, más aún podrá pasar con el poder legislativo.

Dedica luego el señor Dato grandeselogios á la rectitud del Tribunal Supremo, menos influenciado por las pasiones que los hombres políticos.

Yo — termina diciendo — debo rogar á mis amigos políticos, que sólo en el caso de un error manifiesto rechacen un dictamen del Supremo.

Rectifica el conde de Romanones, e intervienen los señores Salvatella y Burell, censurando con acritud el señor Dato y afirmando que no cuenta con la mayoría.

De nuevo habla el señor Dato, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

— Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar que posee el capitán de infantería D. Luis Romero.

— Concediendo la cruz de San Fernando, de segunda clase, al comandante de infantería D. Fernando Torres, por su comportamiento en el combate de Benider, en el que resultó gravemente herido.

— Concediendo varias menciones honoríficas.

## Nota política

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Villanueva, diciendo, con referencia á manifestaciones de un priista, que el señor García Prieto tenía el propósito de retirarse de la política.

Hacían animados comentarios sobre ello, cuando llegaron á la Cámara varios ex ministros y diputados de la reunión que se acababa de celebrar en el círculo priista, desmintiendo tal versión en absoluto.

— Precisamente — añadieron — sacábamos de otorgarle un incondicional voto de confianza para hacer lo que estime conveniente en la dirección del partido.

Además acordamos defender los dictámenes de actas del Supremo, designando á D. Pío Gallón para que lleve la voz de la minoría en el Senado.

— Y sobre la renuncia de la señora vitalicia por el señor García Prieto — preguntamos.

— Sobre eso — nos contestaron — nadie ha hablado.

## Acera de un rumor

A propósito de la versión circulada, sobre la retirada del señor García Prieto de la política, se cuenta que en la última entrevista que esto tuvo con el Rey, al indicarle el marqués de Alhucemas su proyecto de renunciar á la senaduría vitalicia, D. Alfonso le dijo:

— Supongo que también renunciará el título nobiliario y á la grandeza de España.

## Segunda conferencia

Madrid. — 5/20.

## Congreso

Sabré la sesión á las 3:20, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

Los escenarios se hallan poblados de diputados.

En las tribunas, regular concurrencia.

Se aprueba el acta, entrándose en el orden del día.

El conde de Romanones pide al Gobierno que diga claramente cuál será su criterio al discutir los dictámenes del Supremo sobre las actas.

Responde que para el señor Canalejas eran infangibles esos informes, y declara que él es de la misma opinión, aunque entiende que deben discutirse, mucho más cuando se trata de unas elecciones que no han sido de modelo de legalidad.

Añade que los liberales votarán los dictámenes, tal como vienen del Supremo.

El señor Dato comienza diciendo que nadie podrá poner en duda la soberanía de la Cámara. Por eso, cuando se acordó que las actas presentadas pasasen al Tribunal Supremo, se estableció que este dictase un informe, nunca una sentencia.

Así lo prescribe además el reglamento de la Cámara.

La ley electoral — prosigue el señor Dato — se modificó para evitar abusos por parte de la comisión de actas.

Se ensayó el nuevo procedimiento, y cuando vinieron los dictámenes del Supremo, el señor Canalejas manifestó que estaría al lado de los mismos, pero salvando la soberanía del Congreso y aunque comprendiendo que el Supremo, en algún caso, podría equivocarse.

En igual sentido opinaron los señores Maure y Moret.

Tenemos, pues, estos precedentes de que el Supremo es infalible cuando habla ex cathedra; es decir, cuando dicta sentencias, pero no lo es cuando omite informes.

Así es que el ministerio de Gracia y Justicia rechaza algunos informes del Tribunal Supremo, y si ésto pasa con el poder ejecutivo, más aún podrá pasar con el poder legislativo.

Dedica luego el señor Dato grandeselogios á la rectitud del Tribunal Supremo, menos influenciado por las pasiones que los hombres políticos.

Yo — termina diciendo — debo rogar á mis amigos políticos, que sólo en el caso de un error manifiesto rechacen un dictamen del Supremo.

Rectifica el conde de Romanones, e intervienen los señores Salvatella y Burell, censurando con acritud el señor Dato y afirmando que no cuenta con la mayoría.

De nuevo habla el señor Dato, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

— Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar que posee el capitán de infantería D. Luis Romero.

— Concediendo la cruz de San Fernando, de segunda clase, al comandante de infantería D. Fernando Torres, por su comportamiento en el combate de Benider, en el que resultó gravemente herido.

— Concediendo varias menciones honoríficas.

## Nota política

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Villanueva, diciendo, con referencia á manifestaciones de un priista, que el señor García Prieto tenía el propósito de retirarse de la política.

— Concediendo la cruz de San Fernando, de segunda clase, al comandante de infantería D. Fernando Torres, por su comportamiento en el combate de Benider, en el que resultó gravemente herido.

— Concediendo varias menciones honoríficas.

Después hacen uso de la palabra los señores Giner de los Ríos, Bertrán Musitu y Alvarez (D. Melquiades), para exponer también sus opiniones sobre este asunto de las actas. (Sigue la sesión).

## Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga empieza la sesión á las 3:45. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta y los dictámenes, proponiendo la aprobación de los expedientes electorales de Barcelona, Cádiz y Toledo.

Se acuerda la admisión al ejercicio del cargo, como senadores vitalicios, de los señores Conde de Peñalver y Núñez del Prado.

Seguidamente se pone á discusión el dictamen de la comisión de actas referente á la elección de Burgos.

El señor Calbetón defiende su voto particular y impugna el dictamen de la comisión, que propone sean proclamados senadores los señores Quesada y Bermudo, cuando éstos no obtuvieren mayoría absoluta en la primera votación.

En apoyo de este aserto afirma que es costumbre en Burgos considerar como mayoría absoluta no la mitad más uno de los votantes, sino del total de compromisarios.

Es desechado el voto particular y se levanta la sesión.

## MENCIOSA

## Bolsa

Precedente Campaña de hoy

	4 por 100 interior . . .	79 20	79 25
Idem fin de mes . . .	79 23	79 30	
5 por 100 amortizable . . .	99 90	99 95	
4 por 100 amortizable . . .	90 00	00 00	
Acciones del Banco de España . . .	450 00	450 00	
Idem Banco Español Rio de la Plata . . .	401 75	401 50	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	292 00	293 00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	98 05	98 15	
Obligaciones Sociedad General Azucarera . . .	72 00	75 75	
Abonos preferentes deid . . .	03 00	46 00	
Abonos ordinarios de id . . .	00 00	14 50	
Cambios sobre París, cheques . . .	5 90	6 10	
Cambios sobre Londres, etc. . .	26 88	26 69	
París 4 por 100 exterior . . .	88 40	88 45	

## TRÍBULO PLAZA

## Comerciante Banquero y Cambiante de moneda

## GRAN REGALO

## A los lectores del DIARIO DE BURGOS

## CARRERA BREVE y singulares. No más rutina.

Esta casa, la más antigua de establecida en operaciones de Banca y Bolsa, facilita un servicio especial y muy económico para la compra y venta de todo tipo de valores del Estado.

Recomendamos á nuestra distinguida clientela, que no compran sin visitar esta casa, en donde, además de la economía en precios, podrán satisfacer el gusto más delicado, eligiendo las últimas producciones dentro de nuestro ramo. Arco del Pilar, 3.

## ANUNCIO

El nuevo duelo del parador del Uivero, antes Gambeta, plaza de Vega, nº 9, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha introducido importantes reformas, encontrando el público un esmerado servicio, en las comidas, cómodas y bien ventiladas habitaciones.

Recomendamos á nuestra distinguida clientela, que no compran sin visitar esta casa, en donde, además de la economía en precios, podrán satisfacer el gusto más delicado, eligiendo las últimas producciones dentro de nuestro ramo. Arco del Pilar, 3.

## OFICINA HIPOTECARIA

## Director Propietario

## MARTIN ROBADOR ORTIZ

Corredor de fincas matriculado

Boilén, 23.—BILBAO

## PRÉSTAMOS:

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

or de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA Y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTAS Y RUMATISMO, SÍFILIS Y PENDICITIS Y ENFERMEDADES PROPIAS de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empe-

vadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los cuchos de las botellas están sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

**Único Gran Diploma de Honor**

ANTIPARASITARIA, ANTIERÉPTICA, ANTISÍFILITICA, ANTIGRANULOSA, ANTISÍLICIOSA Y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantos Exposiciones ha concursado y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza de 1884, se la concedió el

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o

trajeras, es la más alta recompensa en cuantos Exposiciones ha concursado y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras.

### A Buenos Aires

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO

El vapor BAHÍA LACRA saldrá de Bilbao el 24 de Abril, admitiendo carga y pasajeros de 3.ª ordinaria a OCHENTA PESETAS y segunda económica 430.

### A Cuba y México

VAPORES CORREOS RÁPIDOS DE LA COMPAÑÍA AMBURG AMERIKA LINIE

SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 25 de Abril admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admiten también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

### Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao

### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao. — El día 4 de Mayo el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 80, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

### Compagnie Generale Transatlantique

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW YORK

El día 6 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, 3.ª preferente, 200, y 3.ª clase, 170.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los principales destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Savoie», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Abril el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 2 de Abril, el vapor «Pérou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escaña.

Para precios de pasajes, fiestas y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

### Compañías Anglo-Argentina

y Roulder Line reunidas

### LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

servicio rápido directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 21 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y teguas sin hilos nombrado L.A.N.E.G.R.A., que efectuará la travesía a Buenos Aires en 18 días. Precio tercera, 90 pesetas; inferior, 60.

Los vapores de estas importantes compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos.

### SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 4 y 18 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradouville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

### Jabón Olivenza

Guarací-Siciliato-Olea resina

Jabón Plata Azul.

Jabón Plata O latón

Jabón Castaña

Jabón Vasconi

Jabón Encerado del Horne

Perfumería

Laja Estucina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía de uso.

Debilidades: Sres. LIZARROTURRY Y BEZOOLA, San Sebastián.

Perfumería: Sra. BESPOON, FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN  
VA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE FABRICAS AL COMPRAZOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Burgos: Espolón 44.-Aranda: Plaza Mayor 39.-Miranda, Vitoria, 2.

### Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. linea. Id. 3.ª id., 15. Id. 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros 6 funerales, 2 050 pesetas linea. Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

### PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

### PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

### PAGO ADELANTADO

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

### PAGO ADELANTADO

Admiten además cargo y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabán, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Frestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El paseo de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: RÓMULO BOSCH Y ALMERA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º. Barcelona.

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDIURAS OR LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

### TRATAMIENTO de éxito seguro

por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico hernólogo de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell.

### RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Segovia 4 de Enero de 1911.

Dr. D. Jerónimo Farré Famell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: no sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentó su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conocozco que necesiten de sus auxilios.

Mande como gusto á su amigo, y agradecido servidor, q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

s/calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesario la presentación de la persona herida. Envíar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es expuesto al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado Hernias y excepciones saladas con su tratamiento.

### AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario y fundador del Gabinete ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 21 y 22 del mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 23 y 24 en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

### LA PIEL

### LA SANGRE

Nuestro método no tiene parecido con ninguno otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los heridos que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminentes médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Segovia 4 de Enero de 1911.

Dr. D. Jerónimo Farré Famell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: no sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentó su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que conocozco que necesiten de sus auxilios.

Mande como gusto á su amigo, y agradecido servidor, q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

s/calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto,

necesario la presentación de la persona herida. Envíar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es expuesto al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Convi